Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/17 de fecha 14 de diciembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-010/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS".

VISTAS: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 499/17, de fecha 22 de noviembre de 2017, de la Oficina de Coordinación - DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 23 de noviembre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 61/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS"; y

La Nota Interna GAL/DOP/N° 808/17, de fecha 05 de diciembre de 2017, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 06 de diciembre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Memorando de fecha 05 de diciembre de 2017, en cumplimiento a lo solicitado por Nota Interna CA/N° 086-0760/17, de fecha 30 de noviembre de 2017;

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 086-005/17, de fecha 30 de noviembre de 2017, entre otras cuestiones, se adjudicó parcialmente la Licitación Pública Nacional N° 61/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS"; quedando pendiente de análisis el Lote N° 4, a fin de realizar un estudio exhaustivo y pormenorizado del mismo;

Que, en el presente acto administrativo la Máxima Autoridad procede a expedirse exclusivamente sobre el Lote N° 4;

Que, por Memorando de fecha 15 de noviembre de 2017, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de fecha 15 de noviembre del año 2017, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 61/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Públicas", y su Decreto Reglamentario, y a los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, sugiriendo entre otras cuestiones:

- Adjudicar a la firma CONSTRUCTORA FILÁRTIGA - CÁRDENAS & ASOCIADOS, el Lote N° 4; por cumplir con todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, por Nota Interna CA/N° 086-0760/17, de fecha 30 de noviembre de 2017, la Secretaría del Consejo de Administración, por Instrucciones de la Máxima Autoridad, encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través de la Comisión Evaluadora, proceda a solicitar a la firma Constructora Filártiga – Cárdenas & Asociados, la presentación del Certificado de Origen del Servicio Ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional y de la Copia autenticada de la Patente Municipal Vigente;

Que, por Nota N° 1236/17, de fecha 04 de diciembre de 2017, el Departamento de Licitaciones procedió a solicitar a la firma CONSTRUCTORA FILÁRTIGA – CÁRDENAS & ASOCIADOS, lo requerido por el Consejo de Administración, a través de la Nota Interna CA/N° 086-0760/17, de fecha 30 de noviembre de 2017;

Que, por Nota de fecha 05 de diciembre de 2017, la firma CONSTRUCTORA FILÁRTIGA – CÁRDENAS & ASOCIADOS, remitió los documentos requeridos;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente la Máxima Autoridad determinó que la oferta presentada por la firma CONSTRUCTORA FILÁRTIGA – CÁRDENAS & ASOCIADOS, en el Lote N° 4, cumple con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso licitatorio, por lo que es susceptible de adjudicación; en consecuencia corresponde adjudicar en el presente acto administrativo el referido lote a la firma CONSTRUCTORA FILÁRTIGA – CÁRDENAS & ASOCIADOS, custodiando así los intereses institucionales con eficiencia y economía; tomando las medidas administrativas que sean necesarias para proteger en forma oportuna los intereses tutelados institucionalmente por el IPS;

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 090/17 de fecha 14 de diciembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-010/17

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 61/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL IPS", conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución y al siguiente detalle:

LOTE Nº 4 – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.

Monto Mínimo: G. 475.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones), IVA Incluido.-
Monto Máximo: G. 950.000.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta millones), IVA Incluido

CONSTRUCTORA FILÁRTIGA – CÁRDENAS & ASOCIADOS

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1		Trabajos Preliminares				
1.01	72131601-002	Limpieza del área de trabajo	m2	Unidad	1,00	12.000
1.02	70111503-001	Poda de árboles y/o destronque	un	Unidad	1,00	266.000
1.03	72103003-001	De alambrado perimetral	ml	Unidad	1,00	15.000
2		Demoliciones				
2.01		De Estructuras de Hº Aº				
2.01.01	72131601-002	De losas	m2	Unidad	1,00	29.700
2.01.02	72131601-002	De pilares	ml	Unidad	1,00	47.000
2.01.03	72131601-002	De vigas y encadenados	ml	Unidad	1,00	47.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.01.04	72131601-003	De piedra bruta colocada	m3	Unidad	1,00	351.000
2.02		De Mampostería				
2.02.01	72131601-002	De nivelación de 0,45 m	m2	Unidad	1,00	24.000
2.02.02	72131601-005	De nivelación de 0,30 m	m2	Unidad	1,00	22.000
2.02.03	72131601-002	De elevación de 0,10 m sin recuperación de materiales	m2	Unidad	1,00	12.000
2.02.04	72131601-005	De elevación de 0.15 m sin recuperación de materiales - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	14.000
2.02.05	72131601-005	De elevación de paredes de 0.15 m sin recuperación de materiales - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	16.000
2.02.06	72131601-005	De elevación de paredes de 0.15 m con recuperación de materiales - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	21.000
2.02.07	72131601-005	De elevación de paredes de 0.15 m con recuperación de materiales - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	25.000
2.02.08	72131601-005	De elevación de paredes de 0.30 m sin recuperación de materiales - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	28.000
2.02.09	72131601-005	De elevación de paredes de 0.30 m sin recuperación de materiales - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	33.700
2.02.10	72131601-005	De elevación de paredes de 0.30 m con recuperación de materiales - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	35.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.02.11	72131601-005	De elevación de 0.30 m con recuperación de materiales - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	37.000
2.02.12	72131601-002	De pilar de 0.30x0.30 m de ladrillos comunes	ml	Unidad	1,00	28.000
2.02.13	72131601-002	De pilar de 0.45x0.45 m de ladrillos comunes	ml	Unidad	1,00	39.000
2.02.14	72131601-005	De canteros	m2	Unidad	1,00	28.000
2.02.15	72131601-002	De murito, postes y tejido perimetral	ml	Unidad	1,00	42.000
2.02.16	72131601-002	De muralla	m2	Unidad	1,00	35.000
2.03		Remoción de membrana de aislación				
2.03.01	72103003-001	De techo plano en áreas transitables y no transitables	m2	Unidad	1,00	33.000
2.03.02	72103003-001	De techo de bovedillas	m2	Unidad	1,00	33.000
2.03.03	72103003-001	De techo de tejas	m2	Unidad	1,00	33.000
2.03.04	72103003-001	De techo de Chapa de Zinc	m2	Unidad	1,00	33.000
2.03.05	72103003-001	De techo de Fibrocemento	m2	Unidad	1,00	33.000
2.04		De Techos				
2.04.01	72131601-002	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con recuperación de materiales - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	40.000
2.04.02	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas sin recuperación de materiales - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	35.000
2.04.03	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con recuperación de materiales - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	45.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.04.04	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas sin recuperación de materiales - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	40.000
2.04.05	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con maderamen con recuperación de material- Planta Baja	m2	Unidad	1,00	62.000
2.04.06	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con maderamen sin recuperación de material - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	50.000
2.04.07	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con maderamen con recuperación de material - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	62.000
2.04.08	72131601-004	De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con maderamen sin recuperación de material - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	50.000
2.04.09	72102507-001	De techo de chapa de zinc en PB y PA	m2	Unidad	1,00	38.000
2.04.10	72102507-001	De techo de chapas de fibrocemento en PB y PA	m2	Unidad	1,00	38.000
2.04.11	72131601-004	De techo de policarbonato con estructura existente	m2	Unidad	1,00	38.000
2.04.12	72131601-002	De techo plano de H° A°	m2	Unidad	1,00	62.000
2.04.13	72102507-001	De techo de vidrio armado con estructura metálica	m2	Unidad	1,00	62.000
2.04.14	72131601-004	De vigas de apoyo	ml	Unidad	1,00	100.000
2.05		De Revoques		Unidad		
2.05.01	72103003-001	De paredes y cielo raso	m2	Unidad	1,00	25.000
2.06	72103003-001	De Contrapisos		Unidad		

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.06.01	72131601-009	De Cascotes	m2	Unidad	1,00	16.000
2.06.02	72131601-009	De Hormigón	m2	Unidad	1,00	23.000
2.07		De Pisos		Unidad		
2.07.01	72103003-001	De baldosa calcárea	m2	Unidad	1,00	25.000
2.07.02	72103003-001	De mosaicos graníticos	m2	Unidad	1,00	35.000
2.07.03	72103003-001	De planchas de granito natural para escaleras y umbrales	m2	Unidad	1,00	50.000
2.07.04	72103003-001	De vinilico	m2	Unidad	1,00	25.000
2.07.05	72103003-001	De cerámica	m2	Unidad	1,00	25.000
2.07.06	72103003-001	De alisada de cemento	m2	Unidad	1,00	38.000
2.07.07	72103003-001	De H°A°	m2	Unidad	1,00	41.000
2.07.08	72103003-001	De baldosones de hormigón	m2	Unidad	1,00	38.000
2.07.09	72103003-001	De Tejuelita	m2	Unidad	1,00	38.000
2.07.10	72103003-001	De Calles internas y camineros peatonales	m2	Unidad	1,00	38.000
2.07.11	72103003-001	De Veredas perimetrales	m2	Unidad	1,00	38.000
2.07.12	73141704-005	De Alfombra	m2	Unidad	1,00	38.000
2.08		De Zócalos				
2.08.01	72103003-001	De baldosa calcárea	ml	Unidad	1,00	30.000
2.08.02	72103003-001	De mosaicos graníticos	ml	Unidad	1,00	38.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.08.03	72103003-001	De planchas de granito natural para escaleras y umbrales	ml	Unidad	1,00	50.000
2.08.04	72103003-001	De vinilico	ml	Unidad	1,00	25.000
2.08.05	72103003-001	De cerámico	ml	Unidad	1,00	30.000
2.08.06	72103003-001	De alisada de cemento	ml	Unidad	1,00	38.000
2.08.07	72103003-001	De Tejuelita	ml	Unidad	1,00	38.000
2.08.08	7314704-005	De alfombra	ml	Unidad	1,00	38.000
2.09		De Revestimientos				
2.09.01	72102508-003	De azulejos	m2	Unidad	1,00	21.000
2.09.02	72131601-001	De ladrillejos	m2	Unidad	1,00	21.000
2.09.03	72131601-001	De pastillas cerámicas	m2	Unidad	1,00	20.000
2.09.04	72131601-001	De piedra	m2	Unidad	1,00	31.000
2.09.05	72131601-001	De madera	m2	Unidad	1,00	38.000
2.10		De Cielo Raso				
2.10.01	72102802-001	De cielo raso de placas de yeso	m2	Unidad	1,00	28.000
2.10.02	72102802-001	De cielo raso de PVC	m2	Unidad	1,00	28.000
2.10.03	72102802-001	De cielo raso de metal desplegado	m2	Unidad	1,00	35.000
2.10.04	72102802-001	De entrepiso de madera	m2	Unidad	1,00	35.000
2.10.05	72102802-001	De cielo raso metálico lineal	m2	Unidad	1,00	35.000
2.10.06		De cielo raso de vinilico	m2	Unidad	1,00	28.000
2.11		De Mamparas				

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.11.01	72102602-007	De mamparas existentes tipo durlock	m2	Unidad	1,00	36.000
2.11.02	72102602-007	De mamparas existentes vidriadas	m2	Unidad	1,00	41.000
2.11.03	72102602-007	De mamparas existentes de terciadas	m2	Unidad	1,00	36.000
2.11.04	72102602-007	De mamparas existentes de placas de cartón prensado tipo eucatex	m2	Unidad	1,00	30.000
2.12		De Carpintería Metálica				
2.12.01	72102507-001	De canaletas y Bajadas	ml	Unidad	1,00	30.000
2.12.02	72131601-012	De Verjas, Portones y Rejas	m2	Unidad	1,00	38.000
2.12.03	72131601-010	De aberturas, ventanas , puertas	m2	Unidad	1,00	30.000
2.12.04	72131601-010	De Muebles fijos y Desmontables	m2	Unidad	1,00	40.000
2.12.05	72131601-010	De Mesadas y Muebles Fijos y Desmontables	m2	Unidad	1,00	62.000
2.13		De Cristal templado		Unidad		
2.13.01	72102602-007	Paños fijos de 10 mm	m2	Unidad	1,00	162.000
2.13.02	72102602-007	Puertas batientes de una hoja	m2	Unidad	1,00	162.000
2.13.03	72131601-010	Puertas/Ventanas corredizas de dos hojas	m2	Unidad	1,00	162.000
3		Movimiento de suelo				
3.01	72103001-001	Excavaciones varias (manual)	m3	Unidad	1,00	116.000
3.02	72103001-001	Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	m3	Unidad	1,00	116.000
3.03	72103001-001	Movimiento de suelo, incluye cargamento de tierra, desmonte, relleno, baden y desagüe, compactación mecanizada	m3	Unidad	1,00	186.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastiga

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

4		Cimiento				
4.01	72131601-003	De PBC - Mezcla de cemento, cal, arena (1/2:1:4) de 0,30 m	m3	Unidad	1,00	525.000
4.02	72131601-003	Muro de contención de piedra bruta colocada	m3	Unidad	1,00	553.000
5		Estructuras de Hormigón Armado				
5,01	72131601-004	Pilares	m3	Unidad	1,00	2.300.000
5,02	72131601-004	Vigas	m3	Unidad	1,00	3.000.000
5,03	72131601-004	Encadenado de H° A° sobre pared de 0,15 m	ml	Unidad	1,00	2.300.000
5,04	72131601-004	Encadenado de H° A° sobre pared de 0,30 m	ml	Unidad	1,00	2.300.000
5,05	72131601-004	Losas	m3	Unidad	1,00	2.300.000
5,06	72131601-004	Escaleras de H° A°	m3	Unidad	1,00	2.240.000
6		Aislación				
6.01	72131601-006	Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico - pared de 0,15 ; 0,30 y 0,45m	m2	Unidad	1,00	105.000
6.02	72131601-006	De losa de H° A° con Membrana Elástica de Hidro asfalto tipo impacril con trama.	m2	Unidad	1,00	188.000
6.03	72131601-006	De losa con sellador asfáltico y colocación de membrana de aluminio de 4mm	m2	Unidad	1,00	91.000
6.04	72131601-006	Vertical con panderete con hidrófugo	m2	Unidad	1,00	126.000
6.05	72131601-006	De junta de dilatación en H°A°	ml	Unidad	1,00	77.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URÍZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

6.06	72131601-006	De losa de baño en Planta Alta con emulsión asfáltica ,2 manos	m2	Unidad	1,00	133.000
6.07	72131601-006	De techo de Zinc con membrana asfáltica de 3 mm	m2	Unidad	1,00	84.000
6.08	72131601-006	De superficie enterrada del reservorio inferior y caseta de bombeo, con emulsión bituminosa y manta asfáltica.	m2	Unidad	1,00	232.000
6.09	72131601-006	Impermeabilización interna de reservorios	m2	Unidad	1,00	232.000
6.10	72131601-006	Impermeabilización con pintura en pasta con micro fibras poliuretanicas (membrana fibrada)	m2	Unidad	1,00	112.000
7		Colocación de dinteles				
7.1	72131601-999	Envarillado sobre aberturas de 3x8 mm	ml	Unidad	1,00	57.000
7.2	72131601-999	Dintel prefabricado de HºAº	ml	Unidad	1,00	150.000
7.3	72131601-999	Envarillado de muros	ml	Unidad	1,00	57.000
7.4	72131601-999	Costura de rajaduras en paredes	ml	Unidad	1,00	57.000
8		Mampostería				
8.01	72131601-005	De nivelación de 0,30 m (1:2:8)	m2	Unidad	1,00	257.000
8.02	72131601-005	De nivelación de 0,45 m (1:2:8)	m2	Unidad	1,00	379.000
8.03	72131601-005	De elevación de 0.15 m, ladrillo común - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	140.000
8.04	72131601-005	De elevación de 0,10 m , ladrillo común -Planta Baja	m2	Unidad	1,00	116.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

8.05	72131601-005	De elevación de 0,10 m , ladrillo común -Planta Alta	m2	Unidad	1,00	130.000
8.06	72131601-005	De elevación de 0.15 m, ladrillo común - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	175.000
8.07	72131601-005	De elevación de 0.20 m, ladrillo común - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	226.000
8.08	72131601-005	De elevación de 0.20 m, ladrillo común - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	236.000
8.09	72131601-005	De elevación de 0.30 m, ladrillo común - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	273.000
8.10	72131601-005	De elevación de 0.30 m, ladrillo común - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	309.000
8.11	72131601-005	De ladrillo común en panderete	m2	Unidad	1,00	154.000
8.12	72131601-005	De elevación de 0.15 m, ladrillo prensado - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	308.000
8.13	72131601-005	De elevación de 0.15 m, ladrillo prensado - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	322.000
8.14	72131601-005	De elevación de 0.20 m, ladrillo prensado - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	392.000
8.15	72131601-005	De elevación de 0.20 m, ladrillo prensado - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	406.000
8.16	72131601-005	De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.15 m – Planta Baja	m2	Unidad	1,00	105.000
8.17	72131601-005	De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.15 m – Planta Alta	m2	Unidad	1,00	105.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastiga

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

8.18	72131601-005	De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.20 m – Planta Baja	m2	Unidad	1,00	151.000
8.19	72131601-005	De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.20 m – Planta Alta	m2	Unidad	1,00	193.000
8.20	72131601-005	De elevación con ladrillo convocó	m2	Unidad	1,00	161.000
8.21	72131601-005	Parapeto de ladrillos comunes de 0,15 m	m2	Unidad	1,00	168.000
8.22	72131601-005	Parapeto de ladrillos comunes de 0,20 m	m2	Unidad	1,00	232.000
8.23	72131601-005	Pilares de ladrillo común de 0.30 x 0.30 m	ml	Unidad	1,00	140.000
8.24	72131601-005	Pilares de ladrillo común de 0.45 x 0.45 m	ml	Unidad	1,00	197.000
8.25	49161706-001	Provisión y colocación de tejido perimetral romboidal de 2", con postes de H° de 3m de alt, cada 2,50 m, sobre muro de P°B° colocada de 0,30 de ancho y o,40 de alt.	ml	Unidad	1,00	166.000
9		Techo - Montaje				
9.01	72131601-007	De techo de chapa galvanizada de zinc N°22 en PB y PA	m2	Unidad	1,00	116.000
9.02	72131601-007	De techo de chapa galvanizada trapezoidal en PB y PA	m2	Unidad	1,00	178.000
9.03	72131601-007	De estructura de techo con carpintería de madera - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	141.000
9.04	72131601-007	De estructura de techo con carpintería de madera - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	154.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

9.05	72102802-003	De Tejas con tejuelones incluye aislación con membrana- Planta Baja	m2	Unidad	1,00	206.000
9.06	72131601-007	De Tejas con tejuelones incluye aislación con membrana - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	224.000
9.07	72131601-007	De Tejas con tejuelitas incluye aislación con membrana - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	200.000
9.08	72131601-007	De Tejas con tejuelitas incluye aislación con membrana- Planta Alta	m2	Unidad	1,00	217.000
9.09	72131601-007	De tejas - Planta Baja	m2	Unidad	1,00	127.000
9.10	72131601-007	De tejas - Planta Alta	m2	Unidad	1,00	137.000
9.11	72131702-002	Reposición de listón de borde de 1"x2"	ml	Unidad	1,00	39.000
9.12	72131601-007	De techo de chapas de fibrocemento en PB y PA	m2	Unidad	1,00	118.000
9.13	72131601-007	De estructura metálica de techo (pilares y vigas) con varillas torsionadas y techo de chapa de zinc	m2	Unidad	1,00	201.000
9.14	72131601-007	De estructura metálica de techo (pilares y vigas) con chapa doblada y techo de chapa de zinc	m2	Unidad	1,00	217.000
9.15	72131601-007	De estructura y techo de policarbonato de 6 mm con provisión	m2	Unidad	1,00	644.000
9.16	72131601-007	Reparación de techo de tejas con goteras	m2	Unidad	1,00	193.000
9.17	72131601-007	De canalones autoportantes de fibrocemento	m2	Unidad	1,00	116.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

9.18	40101501-002	Provisión y colocación de estractores eólicos de 450 a 500 mm	un.	Unidad	1,00	1.047.000
10		Revoques				
10.01	72131601-008	Azotada impermeable 1:3 con hidrófugo, espesor 0.5 cm	m2	Unidad	1,00	31.000
10.02	72131601-008	Interior y exterior de muros a una capa	m2	Unidad	1,00	49.000
10.03	72131601-008	De pared a una capa c/ hidrófugo 1:4:16, espesor 1.5 cm	m2	Unidad	1,00	52.000
10.04	72131601-008	De cielorraso 1:4:12	m2	Unidad	1,00	64.000
10.05	72131601-008	De pilares de mampostería	m2	Unidad	1,00	52.000
10.06	72131601-008	De pilares de H° A°	m2	Unidad	1,00	52.000
10.07	72131601-008	De losas y vigas de H° A°	m2	Unidad	1,00	64.000
10.08	72131601-008	Goterones en borde de losas	ml	Unidad	1,00	77.000
10.09	72131601-008	Salpicado exterior e=1,5 cm	m2	Unidad	1,00	39.000
10.10	72131601-008	Reparación de cornisas perimetrales	ml	Unidad	1,00	64.000
10.11		Masa Baritada de 2cm sujeto a potencia del equipo radiológico	m2	Unidad	1,00	92.000
11		Contrapiso				
11.01	72131601-999	De hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6:12 (cemento: arena lavada: cascotes)	m2	Unidad	1,00	82.000
11.02	72102507-001	Carpeta para base de piso	m2	Unidad	1,00	64.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

11.03	72131601-009	De hormigón pobre sobre losa H° A° e=0,07 m	m2	Unidad	1,00	73.000
11.04	72131601-009	De cascotes en losa rebajada e=0,07	m2	Unidad	1,00	73.000
12		Pisos		Unidad		
12.01	72131601-009	De mosaicos calcáreos	m2	Unidad	1,00	160.000
12.02	72131601-009	De mosaicos graníticos 30x30 cm.	m2	Unidad	1,00	283.000
12.03	72131601-009	De cerámica nacional, tejuela prensada	m2	Unidad	1,00	126.000
12.04	72131601-009	De cerámica antideslizante PI 5,medida y color según detalles	m2	Unidad	1,00	393.000
12.05	72131601-009	De alisado de cemento	m2	Unidad	1,00	49.000
12.06	72131601-009	De H°A° de 10 cm	m2	Unidad	1,00	257.000
12.07	72131601-009	De baldosones de hormigón 40 x 40 m	m2	Unidad	1,00	108.000
12.08	72102703-001	Encerado de piso de granito a máquina	m2	Unidad	1,00	122.000
12.09	72102703-002	Encerado de piso parquet a máquina	m2	Unidad	1,00	133.000
12.10	72131601-009	Planchas de granito reconstituido antideslizantes para huellas de escalera ,a=0,34 m	m2	Unidad	1,00	580.000
12.11	72131601-009	Planchas de granito reconstituido antideslizantes para contrahuellas de escalera , a=0,15 m	m2	Unidad	1,00	580.000
12.12	72131601-009	Para descanso de escalera	un	Unidad	1,00	580.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

12.13	72131601-009	De veredita tipo kaá 20x20	m2	Unidad	1,00	118.000
12.14	72131601-009	De veredita tipo vainilla 15 x 15 m	m2	Unidad	1,00	118.000
12.15	72131601-009	Pavimento Rígido e= 0,15 m para dársenas, calles internas y estacionamientos	m2	Unidad	1,00	320.000
12.16	72131601-004	Cordón prefabricado como borde de protección perimetral	ml	Unidad	1,00	93.000
12.17	72131601-009	Mosaicos de canto rodado de 0,30 x 0,30 m	m2	Unidad	1,00	166.000
12.18	73141704-002	De goma vinílica antideslizante	m2	Unidad	1,00	142.000
12.19	73141704-002	De alfombra para alto transito de 4mm	m2	Unidad	1,00	191.000
12.20	72131701-014	De piedra basáltica (empedrado)	m2	Unidad	1,00	93.000
12.21	72131601-009	De Cerámica esmaltada 30 x 30 cm	m2	Unidad	1,00	280.000
13		Zócalos				
13.01	72101607-005	Calcáreo	ml	Unidad	1,00	47.000
13.02	72101607-005	Granítico	ml	Unidad	1,00	126.000
13.03	72101607-005	Granito reconstituido para escaleras	ml	Unidad	1,00	138.000
13.04	72101607-005	Cerámico	ml	Unidad	1,00	39.000
13.05	72101607-005	Cerámica nacional	ml	Unidad	1,00	56.000
13.06	72101607-005	Alfombrado	ml	Unidad	1,00	39.000
14		Carpintería de Madera				

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigal

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

14.01	72102602-001	Cambio de herrajes y ajustes en puertas de madera	un	Unidad	1,00	116.000
14.02	72102602-001	Cambio de cerraduras en puertas	un	Unidad	1,00	289.000
14.03	72102602-005	Puertas placas de 0,70/ 0,80/0,90 x 2,10 con provisión de herrajes y cerraduras	un	Unidad	1,00	1.500.000
14.04	72102602-005	Puerta tablero de 0,80/0,90 x 2,10 con provisión de herrajes y cerraduras	un	Unidad	1,00	2.300.000
14.05	72102602-005	Puertas batientes de 0,70/0,80/0,90x2,10 con provisión de herrajes y cerraduras.	un	Unidad	1,00	1.500.000
14.06	72102602-005	Desmonte de marco y contramarco	un	Unidad	1,00	52.000
14.07	72102602-008	Marco recto de madera de 2"x 6"para puerta de 0,70/ 0.80/0,90 x 2.10	un	Unidad	1,00	622.000
14.08	72102602-008	Contramarco de madera	ml	Unidad	1,00	21.000
14.09	72102602-001	Cambio de herrajes de ventanas vidrieras(trancas, bisagras, fallebas)	un	Unidad	1,00	91.000
14.10	72102602-005	Cambio de herrajes de ventanas persianas(trancas, bisagras, fallebas)	un	Unidad	1,00	91.000
14.11	72102602-005	Guarda-sillas de madera	ml	Unidad	1,00	209.000
14.12	72102602-001	Reparación y Mantenimiento de puertas y ventanas tipo persiana valenciana.	un	Unidad	1,00	300.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

14.13	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas	m2	Unidad	1,00	315.000
14.14	72102602-001	Reparación de persianas (puertas y ventanas)	m2	Unidad	1,00	315.000
15		Carpintería Metálica y de Aluminio				
15.01	30103607-003	Ventanas tipo balancín	m2	Unidad	1,00	721.000
15.02	30171505-001	Mantenimiento de puertas y ventanas, de aluminio y metálico.	m2	Unidad	1,00	612.000
15.03	30171505-001	Puerta enchapada (0,80x2,10) con marcos en chapa doblada con tela mosquitero	un	Unidad	1,00	1.150.000
15.04	72102508-003	Provisión y colocación cantoneras de aluminio perfil L para esquinas	ml	Unidad	1,00	116.000
15.05	72102602-010	Provisión y colocación de pasamanos de escaleras	ml	Unidad	1,00	205.000
15.06	72102802-001	Reparación de parasoles de aluminio	m2	Unidad	1,00	116.000
15.07	72102802-001	Provisión e instalación de parasoles de aluminio anodizado natural, con marcos perimetrales, tubos rectangulares, aletas fijas horizontales, de 150mm de ancho, con anclajes metálicos según modelo existente.	m2	Unidad	1,00	386.000
15.08	30161715-001	Reparación de rejas y/o portones de hierro (cambio de zona afectada por corrosión, soldadura, ajuste, pintura anti óxido)	m2	Unidad	1,00	210.000
15.09	30171505-001	Provisión y colocación Portón de Hierro	m2	Unidad	1,00	570.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

15.10	30171505-001	Provisión y colocación de Canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N°24 c/ antioxido, Aereas desarrollo: 50 cm, idem las embutidas	ml	Unidad	1,00	91.000
16		Alfeizar de ventanas				
16.01	72101607-001	De revoque 1:3 (cemento, arena lavada) y mocheta de revoque	m2	Unidad	1,00	64.000
16.02	72101607-001	Revoque de mocheta	ml	Unidad	1,00	28.000
17		Pinturas				
17.01		Enduido				
17.01.01	72131601-012	Interior y exterior en paredes.	m2	Unidad	1,00	27.500
17.01.02	72131601-012	Interior y exterior (área de galerías, hall) en cielo raso.	m2	Unidad	1,00	27.500
17.01.03	72131601-012	En tabiques de roca yeso.	m2	Unidad	1,00	30.000
17.01.04	72131601-012	Enduido cementicio	m2	Unidad	1,00	91.000
17.02		De Muros				
17.02.01	72131601-012	Al látex acrílico para paredes interiores	m2	Unidad	1,00	32.000
17.02.02	72131601-012	De paredes y pilares	m2	Unidad	1,00	32.000
17.02.03	72131601-012	De cielo raso de losas, vigas y aleros de H° A °.	m2	Unidad	1,00	35.000
17.02.04	72131601-012	Al látex acrílico para paredes exteriores	m2	Unidad	1,00	42.000
17.02.05	72131601-012	Exterior al látex de fachada de edificio con silleta	m2	Unidad	1,00	109.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

17.02.06	72131601-012	Exterior texturado de fachada de edificio con silleta	m2	Unidad	1,00	109.000
17.02.01	72131601-012	De muralla al látex	m	Unidad	1,00	32.000
17.02.02	72131601-012	De buñas en fachadas.	m2	Unidad	1,00	42.000
17.02.03	72131601-012	Pintura texturizada de paredes interiores	m2	Unidad	1,00	109.000
17.02.04	72131601-012	Pintura texturizada de paredes exteriores	m2	Unidad	1,00	109.000
17.02.05	72131601-012	De tejas con Impacril color ceramico	m2	Unidad	1,00	100.000
17.02.06	72131601-012	De paredes a la cal	m2	Unidad	1,00	21.000
17.03		Al Barniz				
17.03.01	72131601-012	De tejuelón y maderamen, con aplicación de termífugo	m2	Unidad	1,00	39.000
17.03.02	72131601-012	De aberturas de madera	m2	Unidad	1,00	39.000
17.03.03	72131601-012	De portón de madera	m2	Unidad	1,00	33.000
17.03.04	72131601-012	De barandas de madera	m2	Unidad	1,00	33.000
17.04		Al Esmalte Sintético		Unidad		
17.04.01	72131601-012	De paredes h=1,80 m	m2	Unidad	1,00	49.000
17.04.02	72131601-012	De aberturas de madera	m2	Unidad	1,00	49.000
17.04.03	72131601-012	De abertura metálica previo anti óxido	m2	Unidad	1,00	64.000
17.04.04	72131601-012	De canaleta y bajada	ml	Unidad	1,00	39.000
17.04.05	72131601-012	De rejas ,portones metálicos, barandas, techos metálicos, escalera marinera	m2	Unidad	1,00	64.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigan

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

17.04.06	72131601-012	De cañerías de hierro	ml	Unidad	1,00	39.000
17.04.07	72131601-012	De cañerías de hierro galvanizado y/o aluminio	ml	Unidad	1,00	56.000
17.05		Con Silicona				
17.05.01	72131601-012	Tratamiento de ladrillo visto o piedra	m2	Unidad	1,00	39.000
17.06		Al Epoxi				
17.06.01	72131601-012	De paredes sobre enduido cementicio	m2	Unidad	1,00	89.000
17.06.02	72131601-012	De cielo raso sobre enduido cementicio	m2	Unidad	1,00	92.000
17.06.03	72131601-012	De señalizaciones en pisos en estacionamiento	m2	Unidad	1,00	168.000
17.06.04	72131601-012	De piso cementicio	m2	Unidad	1,00	103.000
17.07		Pulido y lustre				
17.07.01	72102703-001	De revestimiento de madera en paredes y pilares de madera	m2	Unidad	1,00	89.000
17.07.02	72102703-001	Laqueado de puertas de madera	m2	Unidad	1,00	168.000
18		Revestidos		Unidad		
18.01	72102802-001	De azulejos 20x20 cm. sobre base previa, color igual al existente	m2	Unidad	1,00	197.000
18.02	72102802-001	De azulejos 15x15 cm. sobre base previa, color igual al existente	m2	Unidad	1,00	178.000
18.03	72102802-001	De ladrillejos	m2	Unidad	1,00	170.000
18.04	72102802-001	De pastillas cerámicas	m2	Unidad	1,00	218.000
18.05	72102802-001	De guardas, tamaño y color semejante al existente	ml	Unidad	1,00	89.000
18.06	72102802-001	De pilares de H° A° con ladrillo o ladrillejo	m2	Unidad	1,00	141.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

18.07	72102802-001	De vigas de H° A° con ladrillo o ladrillejo	m2	Unidad	1,00	141.000
18.08	30102512-002	De placa de fibrocemento de 80 mm	m2	Unidad	1,00	196.000
18.09	30102512-002	De placa de fibrocemento de 120 mm	m2	Unidad	1,00	224.000
18.10	72101607-002	De de vinilico	m2	Unidad	1,00	174.000
19		Vidrios - Provisión y colocación				
19.01		Vidrios				
19.01.01	72102602-004	De 3 mm	m2	Unidad	1,00	290.000
19.01.02	72102602-004	De 4 mm	m2	Unidad	1,00	339.000
19.01.03	72102602-004	De 6 mm	m2	Unidad	1,00	386.000
19.01.04	72102602-004	De 8 mm sobre pared de roca yeso incoloro	m2	Unidad	1,00	500.000
19.02	72102602-004	De Paños Fijos con esmerilado:				
19.02.01	72102602-004	De cristal Templado de 10 mm, color bronce, con esmerilado y perfileria de aluminio de tres unidades de franjas horizontales de 5 cm de ancho cada uno.	m2	Unidad	1,00	2.300.000
19.02.02	72102602-004	De puerta batiente de una hoja en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado y logo de IPS, incluye cerradura y manijón según diseño.	m2	Unidad	1,00	4.500.000
19.02.03	72102602-004	De puerta batiente de dos hojas en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado y logo de IPS, incluyen cerradura y manijón según diseño.	m2	Unidad	1,00	5.500.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

19.02.04	72102602-004	De puerta corrediza y paños fijos, en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado, y logo de IPS, incluyen cerradura y manijon según diseño.	m2	Unidad	1,00	5.500.000
19.03	72102602-004	De Paños Fijos sin esmerilado:				
19.03.01	72102602-004	De Cristal Templado incoloro, paños fijos de e= 10 mm. Medidas según detalles.	m2	Unidad	1,00	2.000.000
19.03.02	72102602-004	De puerta batiente y paños fijos en cristal templado de 10 mm incoloro, sin esmerilado. Medida según detalle.	m2	Unidad		3.300.000
19.04	72102602-004	De espejos				
19.04.01	72102602-004	Tipo Float en sanitarios e= 4 mm, según medidas	m2	Unidad	1,00	386.000
19.05		Polarizado				
19.05.01	72102602-006	De láminas de polarizado para vidrios de puertas y o ventanas	m2	Unidad	1,00	168.000
19.06		De Paños para ventanas:				
19.06.01	72102602-004	De cristal Templado de 8 mm, color bronce, con perfilería de aluminio completo.	m2	Unidad	1,00	1.700.000
19.07	72102602-001	Mantenimiento de puertas y ventanas de templados:				
19.07.01	72102602-001	Reparación y mantenimiento de puertas (herrajes, frenos, manijas, pasadores)	un	Unidad	1,00	371.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

19.07.02	72102602-001	Reparación y mantenimiento de ventanas (herrajes, manijas, pasadores)	un	Unidad	1,00	371.000
20		Muro de contención				
20.01	72102504-002	De ladrillos común visto de 0,45 m.	m2	Unidad	1,00	361.000
21		Canteros				
21.01	72131601-005	De mampostería o de piedra	m2	Unidad	1,00	403.000
22		Cielo raso -Provisión y Montaje				
22.01	30161601-001	De placas de yeso desmontable con perfileria de aluminio	m2	Unidad	1,00	274.000
22.02	30161601-001	De placas de yeso junta tomada	m2	Unidad	1,00	218.000
22.03	30161601-002	De Buñas perimetrales	ml	Unidad	1,00	89.000
22.04	30161601-002	De cielo raso de PVC	m2	Unidad	1,00	152.000
22.05	30161601-001	De cielo raso de metal desplegado	m2	Unidad	1,00	309.000
23		Mamparas-Provisión y Colocación				
23.01	72102602-007	De mamparas de melamina tipo eucatex ciega con perfilería de chapa doblada laminada y pintada	m2	Unidad	1,00	309.000
23.02	72102602-007	De mamparas de melamina tipo eucatex vidriada con perfilería de chapa doblada laminada y pintada	m2	Unidad	1,00	347.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

23.03	72102602-007	Puerta de placa tipo eucatex con cerradura (0.70/0.80/0.90 x 2,10)incluye herrajes y cerraduras	un	Unidad	1,00	900.000
23.04	72102602-007	De placa de yeso acartonado tipo durlock de 12mm, con perfileria de sujeción completo	m2	Unidad	1,00	463.000
24		Mesadas				
24,01	72131601-009	Reparación de mesada de hormigón revestida de azulejos	ml	Unidad	1,00	168.000
25		Alumbrado exterior-Provisión y Montaje		Unidad		
25.01	39111603-001	De artefactos tipo AP 105 W, lámpara de bajo consumo con interruptor fotoeléctrico, completo, incluye poste de H°A°, según normas ANDE	un	Unidad	1,00	1.600.000
25.02	39111603-001	De reflextores LED RGB de 30 Wpara fachada c/fuente	un	Unidad	1,00	980.000
25.02	39111603-001	De reflextores LED RGB de 50 Wpara fachada c/fuente	un	Unidad	1,00	1.470.000
26		Instalación eléctrica				
26.01	72102201-002	Boca de iluminación con su interruptor.	bc	Unidad	1,00	232.000
26.02	72102201-002	Boca de iluminación con su interruptor tipo combinación.	bc	Unidad	1,00	232.000
26.03	72102201-002	Boca de toma corriente con su llave.	bc	Unidad	1,00	232.000
26.04	72102201-002	Boca para ventiladores de techo con su llave.	bc	Unidad	1,00	232.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO FORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

26.05	72102201-002	Bocas para circuitos especiales con su llave (AA, Ducha Calefacción.).	bc	Unidad	1,00	386.000
26.06	72102201-002	Bocas para toma corrientes con conductor de tierra con su llave, hasta 5 m del tablero	bc	Unidad	1,00	205.000
26.07	72102201-002	Boca para toma tipo Schucko con su llave.	bc	Unidad	1,00	386.000
26.08	39121108-002	Provision y colocación de Tablero General	un	Unidad	1,00	1.500.000
26.09	72102201-002	Provision y colocación de Tablero Seccional	un	Unidad	1,00	1.500.000
26.10	72102201-002	Provision y colocación de cableado	ml	Unidad	1,00	103.000
26.11	72102305-001	Colocación de AA de 9.000/12.000 BTU	un	Unidad	1,00	672.000
26.12	72102305-001	Colocación de AA de 18.000/24.000 BTU	un	Unidad	1,00	930.000
26.13	72102305-001	Colocación de AA de 36.000/48.000 BTU	un	Unidad	1,00	1.090.000
26.14	72102201-002	Provision y colocación de tapas ciegas	un	Unidad	1,00	7.000
27		Artefactos de Iluminación, lámparas y accesorios-Provisión y Montaje				
27.01	39111501-002	De artefactos con tubos led de 1x 18w. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	un	Unidad	1,00	218.000
27.02	39111501-002	De artefactos con tubos led de 2x 18w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	un	Unidad	1,00	309.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. PRESIDENTE
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

27.03	39111501-002	De artefactos con tubos led de 1x 18w w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	un	Unidad	1,00	386.000
27.04	39111501-002	Artefacto de iluminarías empotrables, de bajo consumo, 2X20 W destinadas para baños y kitchenette.	un	Unidad	1,00	218.000
27.05	39111501-002	Provisión y colocación de artefactos con 2 lámparas led de 9 W de embutir	un	Unidad	1,00	280.000
27.06	39111501-002	Provisión y colocación de artefactos con 2 lámparas led de 9 W de sobreponer	un	Unidad	1,00	280.000
27.07	39111501-002	Provisión y montaje de tubos led de 18 W (reemplazo tubo fluorescente de 40 w)	un	Unidad	1,00	98.000
27.08	39111501-002	Provisión y montaje de tubos led de 9 W (reemplazo tubo fluorescente de 20 w)	un	Unidad	1,00	77.000
27.09	39111501-002	Provisión y montaje de lámparas led tipo bulbo de 9 W	un	Unidad	1,00	56.000
27.10	40101604-005	Reposición de llave de ventilador	un	Unidad	1,00	224.000
27.11	32121502-002	Reposición de capacitor de ventilador	un	Unidad	1,00	52.000
27.12	30181503-003	Provisión e instalación de Termocalefones de 100 litros	un	Unidad	1,00	2.100.000
27.13	30181503-001	Provisión y montaje de ducha eléctrica	un	Unidad	1,00	133.000
27.14	40101604-001	Provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	un	Unidad	1,00	588.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

28		Retiro de artefactos y artículos eléctricos		Unidad		
28,01	72103003-001	De artefactos fluorescentes en general	un	Unidad	1,00	64.000
28,02	72103003-001	De apliques en cielo raso y posterior sellado	un	Unidad	1,00	64.000
28,03	72103003-001	De ventilador de techo.	un	Unidad	1,00	116.000
28.04	72103003-001	De tablero general y/o seccional	un	Unidad	1,00	126.000
28.05	72103003-001	De llaves y tomas	un	Unidad	1,00	17.000
28.06	72103003-001	De duchas eléctricas	un	Unidad	1,00	20.000
28.07	72103003-001	De cableados	ml	Unidad	1,00	5.600
28.08	72103003-001	Retiro de AA de ventana y/ o Split	un	Unidad	1,00	155.000
29		Provisión y montaje de Disyuntores TM				
29.01	39121604-010	De disyuntor TM 1x10A	un	Unidad	1,00	64.000
29.02	39121604-010	De disyuntor TM 1x16A	un	Unidad	1,00	77.000
29.03	39121604-010	De disyuntor TM 1x20A	un	Unidad	1,00	90.000
29.04	39121604-010	De disyuntor TM 1x25A	un	Unidad	1,00	103.000
29.05	39121604-010	De disyuntor TM 1x32A	un	Unidad	1,00	116.000
29.06	39121604-010	De disyuntor TM 1x40A	un	Unidad	1,00	128.000
29.07	39121604-010	De disyuntor TM 3x100A	un	Unidad	1,00	386.000
29.08	39121604-010	De disyuntor TM 3x63A	un	Unidad	1,00	310.000
29.09	39121604-010	De disyuntor TM 3x50A	un	Unidad	1,00	230.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

29.10	39121604-010	De disyuntor TM 3x40A	un	Unidad	1,00	230.000
29.11	39121604-010	De disyuntor TM 3x32A	un	Unidad	1,00	230.000
29.12	39121604-010	De disyuntor TM 3x25A	un	Unidad	1,00	230.000
29.13	39121604-010	De disyuntor TM 3x16A	un	Unidad	1,00	230.000
29.14	39121604-010	De disyuntor TM 3x20A	un	Unidad	1,00	230.000
30		Instalación Agua Corriente				
30.1	72131601-011	Cañería de PVC de 2"	ml	Unidad	1,00	396.000
30.2	72131601-011	Cañería de PVC de 1 1/2"	ml	Unidad	1,00	240.000
30.3	72131601-011	Cañería de PVC de 1 1/4"	ml	Unidad	1,00	230.000
30.4	72131601-011	Cañería de PVC de 1"	ml	Unidad	1,00	157.000
30.5	72131601-011	Cañería de de PVC de 3/4"	ml	Unidad	1,00	94.000
30.6	72131601-011	Caño PVC de 1/2"	ml	Unidad	1,00	73.000
30.7	72131601-011	Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 1 1/2"	ml	Unidad	1,00	207.000
30.8	72131601-011	Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa de 1"	ml	Unidad	1,00	182.000
30.9	72131601-011	Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 3/4"	ml	Unidad	1,00	122.000
30.10	72131601-011	Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 1/2"	ml	Unidad	1,00	84.000
30.11	40141702-002	Llave de paso de 3" tipo exclusa.	un	Unidad	1,00	1.000.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

30.12	40141702-002	Llave de paso de 2" tipo exclusa.	un	Unidad	1,00	380.000
30.13	40141702-002	Llave de paso de 1 1/2" tipo exclusa.	un	Unidad	1,00	370.000
30.14	40141702-002	Llave de paso de 1 1/4" tipo exclusa.	un	Unidad	1,00	350.000
30.15	40141702-002	Llave de paso de 1" tipo exclusa.	un	Unidad	1,00	220.000
30.16	40141702-002	Llave de paso de 3/4" cromada, con campana.	un	Unidad	1,00	230.000
30.17	40141702-002	Llave de paso de 1/2" cromada, con campana.	un	Unidad	1,00	184.000
30.18	72131601-011	Reposición de válvulas de canillas en general	un	Unidad	1,00	84.000
30.19	72131601-011	Flotador manual de 1" para tanque de agua	un	Unidad	1,00	580.000
30.20	72131601-011	Flotador manual de 1 ½"para tanque de agua	un	Unidad	1,00	310.000
30.21	72101803-001	Limpieza de tanque de agua	un	Unidad	1,00	1.300.000
30.22	72131601-006	Aislación de tanque de agua	m2	Unidad	1,00	154.000
30.23	72131601-002	Retiro de cañerías	ml	Unidad	1,00	57.000
31		Provisión e Instalación de Artefactos Sanitarios con accesorios y griferías				
31.01	72131601-011	De lavatorio similar al existente con accesorios	un	Unidad	1,00	166.000
31.02	72131601-011	De mingitorio de losa, con sifón integrado y todos sus accesorios.	un	Unidad	1,00	630.000
31.03	72131601-011	De inodoro de loza esmaltada con cisterna alta con sus accesorios similar al existente	un	Unidad	1,00	384.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

31.04	72131601-011	De inodoro de loza esmaltada con mochila incorporada con sus accesorios, similar al existente	un	Unidad	1,00	645.000
31.05	72131601-011	De cisterna alta de PVC.	un	Unidad	1,00	120.000
31.06	72131601-011	De tapa acrílica para inodoro	un	Unidad	1,00	48.000
31.07	72131601-011	De asiento acolchado para inodoro.	un	Unidad	1,00	61.000
31.08	72131601-011	De pileta de lavar de granito reconstituido con sus accesorios..	un	Unidad	1,00	406.000
31.09	30181513-001	De pileta de una bacha de acero inoxidable con sus accesorios..	un	Unidad	1,00	470.000
31.10	30181513-001	De pileta de dos bachas de acero inoxidable con sus accesorios..	un	Unidad	1,00	828.000
31.11	72131601-011	De bacha simple de acero inoxidable, de 0,40m x 0,34m x 0,17m, de sobreponer en mesada, con acabado de alto brillo con sus accesorios..	un	Unidad	1,00	828.000
31.12	72131601-011	De conexión flexible cromadas de 0.40.	un	Unidad	1,00	39.000
31.13	72102304-999	Portarrollo de loza esmaltada.	un	Unidad	1,00	39.000
31.14	72102304-999	Jabonera de loza esmaltada.	un	Unidad	1,00	39.000
31.15	40142606-009	Toallera de loza esmaltada	un	Unidad	1,00	39.000
31.16	72131601-011	Percha simple de loza esmaltada.	un	Unidad	1,00	39.000
31.17	72131601-011	Reposición de ducha simple	un	Unidad	1,00	105.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

31.18	72131601-011	Provisión y colocación de cisterna de plástico similar al existente	un	Unidad	1,00	70.000
31.19	72131601-011	Provisión y colocación de cisterna tipo mochila similar al existente	un	Unidad	1,00	295.000
31.20	72131601-011	Desmontaje de lavatorio de loza y accesorios.	un	Unidad	1,00	46.000
31.21	30181515-001	Desmontaje de inodoro de loza y accesorios	un	Unidad	1,00	46.000
31.22	30181515-001	Desmontaje de bajada para cisterna alta o tasa turca.	un	Unidad	1,00	46.000
31.23	72103003-001	Desmontaje de mingitorio sin recuperación de material	un	Unidad	1,00	46.000
31.24	72103003-001	Desmontaje de piletas de acero inoxidables sin recuperación de material	un	Unidad	1,00	89.000
31.25	72103003-001	Grifería cromada para mesada, con pico móvil, para agua fría.	un	Unidad	1,00	185.000
31.26	72103003-001	Grifería cromada automática para lavatorio, para agua fría.	un	Unidad	1,00	407.000
31.27	72103003-001	Canilla de manguera cromada y reforzada, volante T fijo de 3/4".	un	Unidad	1,00	82.000
31.28	72103003-001	Canilla de manguera cromada y reforzada, volante T fijo de1/2".	un	Unidad	1,00	74.000
31.29	72103003-001	Canilla pico móvil para cocina de1/2".	un	Unidad	1,00	185.000
31.30	72103003-001	Canilla para lavatorio, de1/2".	un	Unidad	1,00	81.000
31.31	72103003-001	Enchufe de PVC para inodoro	un	Unidad	1,00	10.000
31.32	72131601-011	Sopapa para lavatorio	un	Unidad	1,00	45.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

31.33	72131601-011	Sopapa para pileta de granito	un	Unidad	1,00	28.000
31.34	72131601-011	Grampas fijas de acero inoxidable A4/AISI 316 espesor 2.5 mm	un	Unidad	1,00	28.000
32		Instalación de Sistema de Desagüe Cloacal y Pluvial				
32.01	72131601-011	Remoción y sustitución de Tubería de PVC de 150 mm, serie Reforzada, con relleno y compactación del terreno.	ml	Unidad	1,00	166.000
32.02	72131601-011	Remoción y sustitución de Tubería de PVC de 100 mm, serie Reforzada, con relleno y compactación del terreno.	ml	Unidad	1,00	114.000
32.03	72131601-011	Desmonte de rejillas de piso en baños	un	Unidad	1,00	10.000
32.04	72131601-011	Limpieza de camara septica y desagote de pozo ciego	un	Unidad	1,00	1.900.000
32.05	72131601-011	Tubería de PVC de 100 mm, serie Reforzada.	ml	Unidad	1,00	262.000
32.06	30181513-001	Tubería de PVC de 75 mm, serie Reforzada.	ml	Unidad	1,00	170.000
32.07	30181513-001	Tubería de PVC de 50 mm, serie Reforzada.	ml	Unidad	1,00	154.000
32.08	72131601-011	Tubería de PVC de 40 mm, serie Reforzada.	ml	Unidad	1,00	130.000
32.09	72131601-011	Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	un	Unidad	1,00	135.000
32.10	72102304-999	Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	un	Unidad	1,00	130.000
32.11	72102304-999	Rejilla de patio 30 x 30 cm para desagüe pluvial	ml	Unidad	1,00	130.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

32.12	40142606-009	Rejilla de patio 40 x 40 cm para desagüe pluvial	ml	Unidad	1,00	154.000
32.13	72131601-011	Rejilla de patio 60 x 60 cm para desagüe pluvial	ml	Unidad	1,00	193.000
32.14	72131601-011	Desengrasador de PVC con tapa reforzada	un	Unidad	1,00	226.000
32.15	72131601-011	Reposición de Desengrasador industrial de cocina	un.	Unidad	1,00	770.000
32.16	72102304-006	Desmonte de cañerías de H° F° de desagües existentes.	ml	Unidad	1,00	40.000
32.17	72102304-006	Desmonte de cañerías de H° G° de alimentación de agua existentes.	ml	Unidad	1,00	40.000
32.18	40142604-001	Codo de 100 mm x 90°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	50.000
32.19	40142604-001	Codo de 100 mm x 45°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	35.000
32.20	40142604-001	Codo de 75 mm x 90°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	26.000
32.21	40142604-001	Codo de 75 mm x 45°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	26.000
32.22	40142604-001	Codo de 50 mm x 90°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	14.000
32.23	40142604-001	Codo de 50 mm x 45°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	14.000
32.24	40142604-001	Codo de 40 mm x 90°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	40.000
32.25	40142604-001	Codo de 40 mm x 45°, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	40.000
32.26	40142604-001	Curva de 100 mm x 87°30', de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	84.000
32.27	40142604-001	Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	84.000
32.28	40142604-001	Ramal Y de 75 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	52.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigen

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

32.29	40142604-001	Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	30.000
32.30	40142604-001	Ramal Y de 40 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	30.000
32.31	40142604-001	Ramal Y reducción de 100 mm x 75 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	70.000
32.32	40142604-001	Tee de 100 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	90.000
32.33	40142604-001	Tee de 75 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	50.000
32.34	40142604-001	Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	43.000
32.35	40142604-001	Tee de 40 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	40.000
32.36	40142604-001	Unión reducción 100 mm x 75 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	25.000
32.37	40142604-001	Unión reducción 75 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	20.000
32.38	40142604-001	Unión reducción 50 mm x 40 mm, de PVC serie reforzada.	un	Unidad	1,00	5.600
32.39	40142604-001	Sifón colgante de PVC.	un	Unidad	1,00	42.000
32.40	40142604-001	Sifón colgante cromado.	un	Unidad	1,00	66.000
32.41	40142604-001	Boca de desagüe abierta de 30x30cm con tapa rejilla	un	Unidad	1,00	130.000
32.42	40142604-001	Boca de desagüe abierta de 40x40cm con tapa rejilla	un	Unidad	1,00	130.000
32.43	40142604-001	Boca de desagüe abierta de 60x60 cm con tapa rejilla	un	Unidad	1,00	130.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

32.44	72102304-009	Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 40x40cm	un	Unidad	1,00	260.000
32.45	72102304-009	Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 60x60cm	un	Unidad	1,00	310.000
32.46	72102304-009	Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 80x80cm	un	Unidad		360.000
32.47	72131601-011	Tapa de H° de 40x40cm	un	Unidad	1,00	128.000
32.48	72131601-011	Tapa de H° de 60x60cm	un	Unidad	1,00	154.000
32.49	72131601-011	Tapa de H° de 80x80cm		Unidad	1,00	206.000
32.50	72131601-005	Registro Cloacal de 40x40cm con doble tapa de H° y bandeja metálica para piso	un	Unidad	1,00	386.000
32.51	72131601-005	Registro Cloacal de 60x60cm con doble tapa de H° y bandeja metálica para piso	un	Unidad	1,00	460.000
32.52	72131601-005	Registro Cloacal de 80x80cm con doble tapa de H° y bandeja metálica para piso	un	Unidad	1,00	620.000
32.53	76111602-001	Limpieza y desagote de pozo ciego	m3	Unidad	1,00	162.000
32.54	76111602-001	Limpieza de Cámara Séptica	un	Unidad	1,00	720.000
33		Cortinas				
33.01	52131501-006	Provisión y colocación de Cortina Vertical	m2	Unidad	1,00	250.000
33.02	52131501-9998	Provisión y colocación de cortina Horizontal	m2	Unidad	1,00	500.000
					G.	**129.420.600**

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-010/17

Monto Total de Precios Unitarios: G. 129.420.600.- (Guaraníes ciento veinte y nueve millones cuatrocientos veinte mil seiscientos), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Infraestructura, a través del Departamento de Mantenimiento de Infraestructura.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/lb.-

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - mostigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.